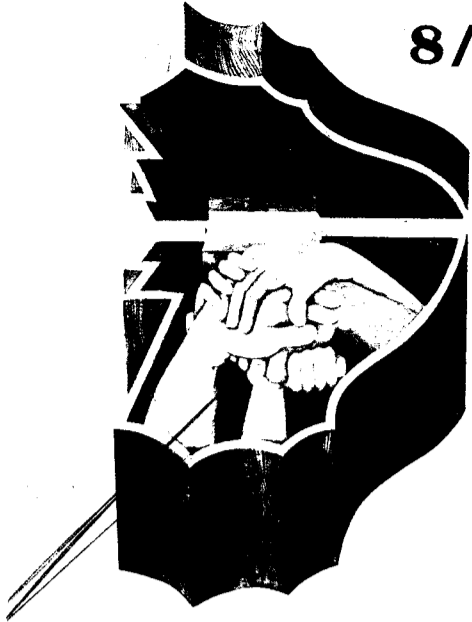


# las quince españas

# NAVARRA

SEGUN JAIME IGNACIO DEL BURGO



**C**UESTION conflictiva, donde las haya, es contar cuántas regiones conforman el país llamado España. Nosotros hicimos quince trozos, en razón de las regiones históricas del país. Y a esa división nos venimos ateniendo. Navarra, sin embargo, será cuestión peliaguda para no pocos expertos en esta cuestión. No escasean quienes la añaden a las tres provincias vascas. Jaime Ignacio del Burgo, dirigente socialdemócrata navarro, no es de esa opinión, como podrá observarse. Y desde su «grado» de experto en la materia será preciso tener en cuenta la opinión...

—Navarra tiene características que permiten hablar de una región?

—Sería conveniente, en primer lugar, para una adecuada contestación a esta pregunta, delimitar el concepto de región. La región puede considerarse desde muchos puntos de vista, como son los económicos, los culturales, los históricos. Pero a mí me interesa el concepto político de región. Hay una

región política cuando el pueblo de un territorio perteneciente a una comunidad nacional o a un Estado es consciente de su identidad regional. Las regiones, al igual que las naciones, no se crean, se constatan. Pues bien, Navarra es una de las regiones políticas más definidas, no sólo de España, sino de Europa. El pueblo navarro tiene conciencia de pertenecer a una comu-

nidad política específicamente navarra. No hay duda de que el pasado histórico común, caracterizado en el caso navarro por una permanente lucha por la defensa de su propia identidad, es determinante de esta conciencia regional. Desde que en el siglo VIII Navarra nació a la historia como comunidad política, fueron numerosos los intentos de acabar con su personalidad. En la época medieval, sus poderosos vecinos a uno y otro lado de los Pirineos eran un peligro constante. Después de la incorporación a la Corona de Castilla, efectuada en 1515 mediante un pacto federativo —unión «equeprincipal» se denominó jurídicamente a la incorporación—, Navarra mantendrá su condición de Reino «de por sí», separado del de Castilla en territorio, legislación, jurisdicción y gobierno. Un nuevo pacto, sancionado por la llamada ley Pacionada de 16 de agosto de 1841, actualmente vigente, transformará a Navarra

en provincia foral. Navarra, que hizo frente con éxito al absolutismo borbónico, no podrá resistir el ataque del centralismo liberal, aun cuando logro hacer respetar un amplio margen de autonomía. Es evidente que en esta permanente lucha por defender su personalidad política se encuentra la explicación más clara del porqué de su identidad regional.

—¿Existe en Navarra conciencia de esa identidad regional?

—Su existencia es indiscutible. Basta con recorrer Navarra de Norte a Sur para constatar la extraordinaria diversidad de sus diferentes áreas geográficas. Entre un vasco de la Montaña y un hombre de la Ribera hay diferencias raciales y culturales muy importantes. Se trata de dos concepciones diferentes de entender la vida, indudablemente condicionada por la diversidad de medio geográfico. Pero, por encima de

● **Es una de las regiones más definidas, no sólo de España, sino de Europa**

● **Se incluye a veces en un solo bloque con el País Vasco por ignorancia de la Historia**

● **Muchos navarros temen más al centralismo vasco que al madrileño**

● **Pese a los Fueros, no se puede hablar de que Navarra sea una región privilegiada**

● **El saldo del régimen foral no puede ser más positivo**

● **La fiscalidad constituye un punto fundamental en la amplia autonomía administrativa navarra**

● **Es difícil hacer un trasplante del régimen foral navarro a otras regiones**



esa diversidad, ambos se sienten profundamente navarros.

## Nacionalismo vasco

—En ocasiones se incluye a Navarra en un solo bloque regional con el País Vasco...

—En efecto, pero sólo por desconocimiento de la realidad histórica y sociológica de Navarra. Y hablo nuevamente de aspectos políticos. Navarra constituye una entidad regional autónoma en el seno de la comunidad española. Mas no puede ignorarse que existen movimientos políticos que persiguen la creación de un Estado vasco, al que se denomina con el nombre de Euzkadi y cuyo objetivo final sería la integración de Alava, Vizcaya, Guipúz-

# Las quince españas

coa y Navarra, junto con los Departamentos vascos situados al Norte de los Pirineos, en una nación independiente. El nacionalismo vasco no es autonomista, sino esencialmente separatista. El Congreso del PNV ha demostrado hasta qué punto la idea secesionista de Sabino Arana, su fundador, permanece viva como meta a alcanzar en un futuro próximo o lejano. Navarra dijo no al Estatuto vasco-navarro de 1932, a diferencia de las provincias vascongadas, que lo aceptaron. Algunos discuten ahora la legitimidad de esa decisión, basándose en el argumento de que Navarra rechazó un Estatuto concreto, pero había expresado en una asamblea de Ayuntamientos celebrada en Estella poco después de la proclamación de la II República su deseo de integración con las demás provincias. La realidad es que el pueblo navarro de 1932 había tomado conciencia del problema, mientras que la asamblea de 1931 puede calificarse de sorpresiva, sin que se hubiese producido un debate regional sobre el tema, como tuvo lugar más adelante a la hora de dilucidar acerca del Estatuto de 1932. Se pretende presentar ahora la decisión de 1932 como el

fruto de la presión de la derecha conservadora, pero se olvida que el socialismo navarro hizo frente común con carlistas y derechistas en este trascendental asunto. De todas formas, no puede ignorarse la existencia de una corriente de opinión favorable a la integración de Navarra en Euzkadi. Navarra es vasca, se afirma, luego debe estar en Euzkadi. Pero esto es una manipulación de cuestiones que nada tienen que ver con el tema de Euzkadi. Negar las raíces vasconas de Navarra sería rechazar la evidencia. Pero desconocer que Navarra es un producto histórico, donde la primitiva etnia vascónica ha sido objeto de mutaciones importantes, hasta el punto de coexistir armónicamente la cultura vasca con otras manifestaciones que nada tienen que ver con ella, pero que son tan navarras como aquélla, es ignorar la realidad. Tan navarro es el euskera como el romance, el txistu como la gaita, el zortziko como la jota. Aunque en una concepción panvasquista se llegara a afirmar que realidades tan diversas son distintas manifestaciones de lo vasco, tampoco de ahí podría deducirse que Navarra es Euzkadi. Porque no pueden borrar-

se de un plumazo mil doscientos años de historia. Alava y Guipúzcoa formaron parte fugaz de los territorios del Rey de Navarra, pero tan pronto como tuvieron conciencia de su propia personalidad se integraron en la corona de Castilla y mantuvieron su autonomía, una autonomía que no oscureció en ningún momento su incondicional entrega a las tareas comunes de la Monarquía hispana. Otra cosa es que Navarra desee mantener y acrecentar los lazos de buena vecindad e intereses comunes con las provincias Vascongadas. Existen vínculos de solidaridad que Navarra ha de estar dispuesta a estrechar cada vez más. Por supuesto, ha de respetarse la voluntad del pueblo navarro. Si hay algún pueblo que tiene derecho a la autodeterminación, es decir, a decidir libre y democráticamente su destino político en el seno de la comunidad española, es el navarro.

## Defensa de la identidad

—¿Los partidos políticos utilizan, en su acción en Navarra, esa conciencia regional?

—Desde luego. Hasta los partidos de signo nacionalista o «abertzale», que parten del supuesto de la pertenencia de Navarra a Euzkadi, afirman en sus programas que la integración no supondría merma alguna para la personalidad y autonomía de Navarra. Otros partidos, como el comunista, defienden la personalidad de Navarra, aunque admitan la posibilidad de una integración en Euzkadi, si el pueblo navarro lo decidiese, después de recuperar su plena autonomía, y sin ignorar la existencia de esa comunidad secular que constituye España. Los partidos de carácter centrista, sean de signo socialdemócrata, demócratacristiano y liberal, se muestran partidarios de defender la identidad regional navarra, punto en el que coinciden con los partidos del espectro conservador. La excepción la constituye el PNV, aunque no es menos cierto que también defiende la conservación de la autonomía navarra, pese a su incorporación a Euzkadi. Lo que ocurre es que en el momento en que se acepta la idea de Euzkadi, la personalidad navarra queda oscurecida. No es lo mismo constituir una región que formar parte de un ente compuesto de cuatro partes. Son muchos los navarros que piensan que sería más temible el centralismo de Bilbao que el de Madrid. En un Estado democrático vasco, Navarra estaría en minoría. Con la diferencia de que frente a Madrid pueden invocarse los derechos históricos, pero si Euzkadi es la reunión de todos los vascos no hay por qué hablar de singularidades. A esto suele replicarse afirmando que la personalidad de Navarra ya está oscurecida en un conjunto de cincuenta provincias, mientras que Euzkadi se organizaría siguiendo los moldes federalistas e incluso confederalistas. Mas de ser así, ¿qué aportaría Euzkadi a Navarra? En definitiva, mi opinión es que en la España de las regiones Navarras debe mantener su plena personalidad política. Si el Esta-

do se regionaliza, las facultades cedidas a las regiones que en estos momentos no se encuentran incluidas en el régimen foral navarro deben pasar a la competencia de Navarra.

—Navarra es, por razón de sus Fueros, una excepción en España. ¿Es también una región privilegiada?

—Si por privilegio se entiende su sentido estricto de gracia o prerrogativa que concede el superior, exceptuando o liberando a uno de una carga o gravamen, concediéndole una excepción de que no gozan otros, no se puede hablar de región privilegiada. Nadie ha otorgado a Navarra sus derechos forales. El Fuero es el patrimonio jurídico institucional que Navarra se ha dado a sí misma a lo largo de la historia. La armonización de su régimen foral con la unidad constitucional española se ha hecho siempre por la vía del pacto entre Navarra y el Gobierno. Para introducir reformas legislativas en Navarra se exige el procedimiento de convenio. Y esto no es ningún privilegio.

## Saldo foral

—¿La existencia de los Fueros ha sido positivo para la región? ¿En qué aspectos?

—El saldo del régimen foral no puede ser más positivo. Desde el punto de vista político, el Fuero ha proporcionado a Navarra una cualidad que, por sí misma, lo legitima como institución reguladora de nuestra convivencia: el gusto por la libertad. Los navarros amamos nuestra libertad. Tenemos conciencia de ser un pueblo libre, y esto se lo debemos al Fuero. No quiere esto decir que el régimen foral haya sido capaz de garantizar a los navarros, en todas las épocas, un nivel de libertad política que permitiera el ejercicio individual de los derechos del hombre, tal como los define el constitucionalismo moderno. Mas no hay duda de que el Fuero ha sido y es el instrumento jurídico capaz de garantizar la libertad colectiva de Navarra como comunidad política «per se» en el conjunto de los demás pueblos hispánicos, cualquiera que haya sido la forma de gobierno que los haya aglutinado. Por este motivo, el Fuero forma parte inseparable de la conciencia política de los navarros.

En materia socioeconómica, la importancia de los Fueros es vital. La Diputación de Navarra posee una amplia autonomía para establecer y mantener en su territorio el régimen tributario que estime procedente, sin más limitaciones que las consignadas en los convenios económicos con el Estado. Esto quiere decir que una vez satisfecha la aportación de Navarra a las cargas generales de la nación, la Diputación puede disponer libremente de los restantes ingresos tributarios. Por consiguiente, la Diputación tiene a su alcance la posibilidad de aplicar una política de incentivos fiscales y financieros para el fomento o captación de nuevas inversiones productivas, y dispone de recursos para sostener una gran parte de los servicios públicos y acometer las obras de infraestructura necesarias para hacer frente a las exigencias de una sociedad en plena fase de expansión.

—¿Es frecuente, habitual, el caso de partidos estrictamente regionales en Navarra? ¿O son más corrientes los partidos «sucursalistas»?

—A mí me repugna hablar de sucursalismo, que es la acusación que lanzan a sus oponentes los partidos llamados «abertzales», obsesionados por la idea de Euzkadi. Nosotros, por ejemplo, somos un partido estrictamente navarro. Pero sería absurdo que no tuviéramos conexión con los restantes socialdemócratas de la nación española. Mantendremos una postura plenamente autónoma, incluso en materia electoral, pero entendemos que es precisa una acción política común, a nivel de toda la nación, si se quiere realmente consolidar la democracia y el principio de solidaridad entre todos los españoles. Otros





partidos, como el PSOE y el PC, no tienen personalidad propia, y se encuentran sujetos a una disciplina nacional. Pero entiendo que por ello no puede acusarse de «sucursalistas» o servidores de intereses ajenos a Navarra.

### Son catorce las regiones

—Pregunto al experto en región: ¿cuántas se puede considerar que existen en España?

—La determinación de las regiones en España no puede hacerse con criterios simplemente económicos, sino sobre todo respetando la obra de la historia y la voluntad política de sus habitantes. El Estado de las autonomías regionales que propugnamos pretende, en último término, garantizar la participación del pueblo en las tareas del Gobierno. De ahí que desechando criterios tecnocráticos por artificiales llegue a la conclusión de que en España existen catorce regiones que sólo esperan un acto de reconocimiento legal y no de creación o establecimiento. Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cataluña, Castilla, Extremadura, Galicia, León, Murcia, Valencia y Vascongadas.

—¿Están todas perfectamente delimitadas o precisas? ¿Es idéntico o similar la conciencia que existe en ellas mismas de su identidad regional?

—La delimitación de las regiones no plantea demasiados problemas. Otra cosa distinta es el grado de identidad regional. El llamado problema de las «nacionalidades» demuestra que la conciencia regional es diferente en Cataluña, Galicia, País Vascongado o Navarra que en otras regiones españolas. Pero una cosa es tener plena conciencia de la identidad regional y otra, muy distinta, considerarse una nacionalidad, dotada del derecho a la autodeterminación, entendida como derecho a la secesión si así lo decide el pueblo catalán, vasco o gallego. Los programas de numerosos partidos políticos evitan cuidadosamente hablar de la «nación española», como si ésta fuera algo inexistente. Con tales planteamientos, el problema regional alcanzará difícilmente una solución positiva. Yo no creo en la existencia de nacionalidades en España, dotadas de un derecho permanente a la separación. Por el contrario, afirmo que por encima o con independencia del Estado español —que no es más que una institución jurídica susceptible de modificación—, la nación española es una realidad viva. España es una comunidad histórica a la que pertenecen todos los pueblos que la integran, sin que ello signifique que el concepto de nación deba identificarse, como se ha hecho desde el centralismo liberal, con el de uniformidad. Por encima de las diferencias regionales hay una conciencia generalizada de pertenecer a una comunidad de destino que es España. Esta conciencia comunitaria la han ido creando muchos signos de historia intensamente vivida en común. Ninguna región ha sido ajena a los problemas existenciales de la nación española. En el momento presente la resolución de los graves problemas políticos, sociales

y económicos es tarea de todos los españoles. Ninguna región puede actuar en solitario, porque sus esfuerzos resultarían estériles. Estamos todos, querámoslo o no, en el mismo barco, y dos mil años de historia en común no pueden, para bien ni para mal, tirarse por la borda. Otra cosa es que el Estado centralista deba desaparecer porque es una tumba para la unidad de España, por ignorar a su vez la realidad regional que, en nuestro país, es consustancial con la idea misma de la nación. El gran atentado a la unidad de España fue, precisamente, la destrucción de las instituciones propias de cada uno de los reinos.

### Amplia autonomía

—¿Qué grado de autonomías tiene y qué grado de autonomías querría tener Navarra?

—Navarra tiene hoy una amplia autonomía administrativa, que se manifiesta, fundamentalmente, en el aspecto fiscal y en el municipal, así como en la configuración de la Diputación

Foral como órgano superior del Gobierno y administración de Navarra en su sentido más amplio. Pero hay problemas de delimitación de funciones con el Estado, que desde 1841 no ha cesado en reivindicar para sí facultades que en buenos principios autonómicos deberían corresponder exclusivamente a Navarra. De ahí que las aspiraciones de Navarra se concreten, fundamentalmente, en la recuperación de las facultades legislativas y de gobierno que se perdieron en la negociación del Pacto de 1841, por una interpretación maximalista del concepto de unidad constitucional. Navarra entiende que el Estado debe asegurar el cumplimiento del principio de coordinación entre las regiones, así como el del principio de solidaridad, que exige el trasvase de recursos de las regiones más desarrolladas a las más deprimidas. Además, el Estado debe ocuparse de aquellas cuestiones que afectan a la existencia misma de la comunidad nacional, como son la diplomacia, las Fuerzas Armadas, la política monetaria, el comercio exterior y algunas otras.

—¿La fiscalidad es un punto fuerte o una debilidad para el régimen foral navarro?

—La fiscalidad constituye un punto fundamental. Sin autonomía financiera no hay autonomía. Navarra posee en materia fiscal unas competencias originarias a las que en modo alguno está dispuesta a renunciar.

—¿Podría calcarse la situación foral navarra para todas las regiones españolas?

—Esto es otro cantar. El régimen navarro es un régimen histórico, producto de una evolución constante y adaptado a una sociedad específica, como la navarra. Es difícil hacer una operación de trasplante a otras regiones. Pero sí creo que son trasplantables los principios que informan la autonomía foral, como sería, por ejemplo, el de la plena libertad de funcionamiento de las instituciones forales en la esfera de su



competencia, sin intervención, tutela o vigilancia de potestades ajenas a Navarra.

—La solución podría condensarse en el «slogan» de «Fueros para todos».

—El lema es acertado. Pero no puede encubrir una nueva uniformidad. La Constitución debiera señalar los límites de la autonomía regional y, en concreto, las materias que ineludiblemente son competencia del Estado y las que pueden ser de los poderes regionales.

—¿Qué tendencias políticas predominan en Navarra?

—Se ha dicho muchas veces que Navarra es resumen de España. Pues bien, el espectro político de Navarra es muy semejante al español, aunque con las particularidades que provoca el tema de Euzkadi. Sin embargo, se observa un gran empuje de ideologías de la izquierda radical. El PC y el PSOE son grupos minoritarios en comparación con la ORT y alguna otra organización marxista que no se ajusta a la disciplina del PC. Pero, a pesar de su mayor grado de virulencia, pienso que no se trata de grupos representativos de la mayoría del pueblo navarro. El porcentaje de votantes del último referéndum demostraron la exigüidad comparativa de los grupos abstencionistas.

—¿Dónde estará el voto mayoritario navarro?

—No hay que confundir deseos con realidades. Yo desearía que el voto mayoritario navarro estuviera en el centro, en un centro ancho, por supuesto, en el que tengan cabida las fuerzas políticas auténticamente democráticas, del que excluyo, como es lógico, a la izquierda marxista. Es preciso evitar la bipolarización entre la derecha continuista y la izquierda radical. A su vez, desearía que el «abertzalismo» quedara reducido a la mínima expresión. Las elecciones clarificarán el panorama político navarro y espero que la realidad confirme lo que hasta ahora no puede ser más que una especulación.

—¿Jaime Ignacio del Burgo está ahí, en la zona templada?

—Evidentemente. Nuestro partido tiene vocación de centro. Pero de centro-izquierda, lo que supone asumir un compromiso rotundo de transformación de la sociedad navarra y española, para eliminar las injusticias del capitalismo sin caer en el totalitarismo marxista. En lo foral somos extraordinariamente exigentes. No queremos ni un inmovilismo contemplativo ni fórmulas de ruptura con nuestro pasado histórico. Aspiramos a una democracia foral plena para que todas las energías de nuestro sistema privativo se utilicen en alcanzar nuevas metas de libertad, justicia, progreso y solidaridad.

José CAVERO

Fotos Romero  
Caricatura de C. Vigueras

